Estados número 49, del 19) por las que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad seis plazas de Arquitoctos, cinco plazas de Licenciados en Fisicas o Químicas, quince plazas de Aparciadores o Peritos y seis plazas de Delineantes de este Organismo, así como de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto 1441/1968, de 27 de junio, que aprobó el Reglamento General para el Ingreso en la Administración Pública, se hacen públicas las composiciones de los Tribumales que han de fallar las referioas pruebas selectivas restringidas, que estarán integrados por los siguientes señeres. tringidas, que estarán integrados por los siguientes señores.

1. Plazas de Arquitectos

Presidente: Hustrísimo señor don Francisco Jaime Gari Mir, Director del Instituto Nacional para la Calidad de la Edifi cación.

Vocales:

En representación del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación don Alfonso Terrer de la Riva, como titular, y don Carlos Paseiro Cid, como suplente.

En representación de la Subsecretaria del Ministerio de la Vivienda don Alfonso Villamarín Garcia, como titular, y don Enrique Martínez Tercero, como suplente.

En representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación don Fernando Ballesteros Morales, como titular, y don Francisco Echenique Gómez, como su plente,

En representación de la Dirección General de la Función Pública don Pedro Cifuentes Díaz, como titular, y don José Enrique Herrero de Padura, como suplente.

Acidará de Secretario del Tribunal don Manuel Lopez y López, como tituiar, y don Carlos Bermejo Gordon, como suplente, ambos en representación de la Secretaria General Técnica del Ministerio de la Vivienda.

2. Plazas de Licenciados en Físicas o Químicas

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Jaime Gari Mir, Director del Instituto Nacional para la Calidad de la Edifi cación.

Vocales:

En representación del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación don Alfonso Terrer de la Riva, como titular, y don Alfonso San Roman Perez, como suplente.

En representación de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda don Eulogio Alvaro y Alvaro, como titular, y don Leopoldo del Castillo Olivares, como supiente.

En representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación don Fernando Ballesteros Mora-les, como titular, y don Francisco Echenique Gómez, como su plente

En representación de la Dirección General de la Función Pú blica don Luis Martinez Morcillo, como titular, y don Joaquin Canda Landaburu, como suplente.

Actuara de Secretario del Tribunal don Manuel López y López, como titular, y don Carlos Bermejo Gordon, como suplente, ambos en representación de la Secretaría General Tecnica del Ministerio de la Vivienda.

3. Plazas de Aparejadores o Peritas

Presidente: Hustrisimo señor don Francisco Janne Gari Mir, rector del Instituto Nacional para la Calidad de la Edifi Director

Vocales:

En representación del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación den Alfonso Terrer de la Riva, como fitular, y den Carlos Paseiro Cid, como suplente.

En representación de la Subsecretaria del Ministerio de la Vivienda don Angel Rodrigo Lobo, como titular, y don San tiago Fernández Menéndez, como suplente.

En representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación don Fernando Ballesicros Mora les, como titular, y don Francisco Echenique Gómez, como su plente.

En representación de la Dirección General de la Función Pública don José Enrique Herrero de Padura, como titular, y don Luis Martinez Morcillo, como suplente, ambos en representa-ción de la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Vi-

4. Plazas de Delineantes

Presidente: Hustrisimo señor don Francisco Jaime Gari Mir, Director del Institutó Nacional para la Calidad de la Edifi-

Vocales:

En representación del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación don Alfonso Terrer de la Riva, como titular, y don Carlos Paseiro Cid, como suplente.

En representación de la Subsecretaria del Ministerio de la Vivienda don Alfonso Villamarin García, como titular, y don Enrique Martinez Tercero, como supiente.

En representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnologia de la Edificación don Fernando Ballesteros Morales, como titular, y don Francisco Echenique Gómez, como suplente.

En representación de la Dirección General de la Función Pública don Joaquín Canda Landaburu, como titular, y don Pedro Cifnentes Díaz, como suplente.

Actuará de Secretario del Tribunal don Manuel López y López, como titular, y don Carlos Bermejo Gordon, como suplente, ambos en representación de la Secretaria General Técnica del Ministerio de la Vivienda.

Los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en las presentes pruehas selectivas restringidas podran recusar a los señores miembros del Tribunal en quienes concurra cualquiera de los motivos o circunstancias pre-vitos en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. de 17 de julio de 1858, dentro del plazo de los diez dias hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado. De igual forma los miembros del Tribunal en quienes pudiera concurrir alguna causa legal de abstención, deberán comunicario por escrito, durante el indicado plazo, al ilustrisimo señor Director Gerente.

Caso de que durante el expresado plazo del parrafo anterior no se hubiera producido abstención o recusación de ninguno de los miembros del Tribunal, se entenderá que éste adquiere firmeza sin necesidad de Resolución expresa que así lo declare. Si fuese suscitada recusación y ésta fuera considerada proce-dente o si alguno de los miembros del Tribunal se abstuviese con causa legitima de participar en el se hará pública en este periódico oficial la composición definitiva del Tribunal, a salvo siempre la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros que a éste fuesen incorporados.

Madrid, 17 de mayo de 1973.-Director Gerente, Francisco J. Garí Mic.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente al concurso convocado para proveer la plaza de Oficial Mayor.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base octava de la convocatoria, por la presente se hace pública la lista pro-visional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso, concediêndose, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procodimiento Administrativo, un período de reclamaciones de quince dias.

Aspirantes admitidos

- D. Fernando Albasanz Gallán.
- Carlos Batlle Guillén.
- Luis Pablo Bourgen Tinao D Francisco Javier Fenés Viñals.
- Luis Garcia Ocaña. Ď,
- Manuel Garrido Chamorre Moisés Guillamon Salcedo. Ramon Huerta Huerta. D.
- D. Carmelo Marin Tejerizo. Paulino Martín Hernández.
- Diego de Membiela Amor.
- D. Angel Mingo de Miguel.D. Gabriel Molera Aparicio.D. Miguel Angel Muela Calvo
- D. Jose Antonio Orejas Gutiérrez.
 D. Luis Pérez del Río y Valdepares.
 D. Crisanto Rodriguez-Arango Diaz.
- D. Antonio Royo Gimeno.D. Patricio Valles Muñiz.

Aspirante excluido

Don Francisco Chorot Nogales, por haber presentado su instancia fuera del plazo concedido al efecto.

Madrid. 19 de mayo de 1973.-El Secretario general, Pedro Barcina Toru -3.865-A.